



ACTA DE REGISTRO DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

I. DATOS GENERALES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre del Comité de Contraloría Social	Número de registro	Fecha de registro
Contraloría Social PRODEP-UIEP		30/11/2018

II. DATOS DEL PROGRAMA Y DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL

Nombre y descripción del apoyo que se recibe:
 Reconocimiento y apoyo a profesores de tiempo completo con perfil deseable
 Apoyo a la incorporación a profesores de tiempo completo con perfil deseable

Monto del apoyo: Duración del apoyo: 1 año

Dirección: Calle Principal a Lipuntahuaca s/n
 Localidad: Lipuntahuaca Municipio: Huehuetla Estado: Puebla

III. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL ELEGIDOS POR MAYORÍA DE VOTOS¹

Nombre y dirección (calle, número, localidad y municipio)	Sexo	Edad	Cargo	Firma
María del Rocío Echeverría González	F	37	Profesora de Tiempo Completo	<i>[Firma]</i>
Nancy Elizabeth Wence Partida	F	38	Profesora de Tiempo Completo	<i>[Firma]</i>
Nancy Marbella Parra Torres	F	32	Profesora de Tiempo Completo	<i>[Firma]</i>
César Reyes Reyes	M	43	Profesor de Tiempo Completo	<i>[Firma]</i>

(Adjuntar la lista con nombre y firma de los asistentes e integrantes que conformarán el Comité) ¹ La elección de los integrantes del Comité de Contraloría Social, se realizó por mayoría de votos (se anexa listado).

IV. BENEFICIARIOS (AS) QUE PARTICIPARON EN LA CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Nombre	Sexo	Edad	Cargo
María del Rocío Echeverría González	F	37	Profesora de Tiempo Completo
Nancy Elizabeth Wence Partida	F	38	Profesora de Tiempo Completo
Nancy Marbella Parra Torres	F	32	Profesora de Tiempo Completo
César Reyes Reyes	M	43	Profesor de Tiempo Completo

V. FUNCIONES Y COMPROMISOS QUE REALIZARÁN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

Funciones:
 Cumplir con los requisitos y corresponsabilidades que establece el PRODEP
 Informar al Responsable de de la Contraloría Social de la Universidad Intercultural del Estado de Puebla sobre:
 Funcionamiento del PRODEP y de que los recursos se utilicen correctamente
 Vigilar el uso responsable de la información y participar en asambleas de beneficiarios
 Denunciar irregularidades en el manejo de los recursos del programa

Compromisos:
 Vigilar las reglas vigentes de operación de PRODEP
 Informar a los beneficiarios PRODEP acerca de su funcionamiento
 Vigilar que los recursos PRODEP se usen de forma adecuada
 Informar a los beneficiarios de PRODEP acerca de sus compromisos y enviar información
 En el caso de existir irregularidades, estas se deben de denunciar

IV. ESCRITO POR EL QUE EL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DEL ESTADO DE PUEBLA SOLICITA SU REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LA SFP.

Los integrantes del comité expresamos nuestra voluntad de llevar a cabo las acciones de contraloría social durante el ejercicio fiscal 2018 utilizando los formatos anexos a la guía operativa, relativos a la integración de comités: minuta de reunión, listas de asistencia, cédula de vigilancia e informe anual por lo que solicitamos el registro oficial del comité en el Sistema Informático de Contraloría Social de la Secretaría de la Función Pública.



César Reyes Reyes
Responsable de Contraloría Social



Nancy Wende Elizabeth Partida,
Profesora de Tiempo Completo